

**CORPORACIÓN DE OPERADORES DE SERVICIOS
TELEMÁTICOS, S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 de junio del 2023

Corporación de Servicios Telemáticos S.A.
Estado de Situación Financiera
al 30 de junio 2023
(expresado en colones sin céntimos)

	Notas		Junio 2023
Activo			
Disponibilidades	3.f, 4	€	281,674,249
Efectivo			500,000
Entidades financieras del país			281,174,249
Inversiones en instrumentos financieros	5		305,059,233
Al costo amortizado			300,750,124
Productos por cobrar			4,819,442
Estimación por deterioro			(510,333)
Cuentas y comisiones por cobrar	8		73,323,293
Cuentas con partes relacionadas	6		31,320,989
Impuesto sobre la renta diferido e impuestos sobre renta por cobrar			8,847,594
Otras cuentas por cobrar			33,154,709
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	3.h, 9		332,150,496
Otros activos	10		303,082,739
Otros activos			303,082,739
Total activo		€	1,295,290,009
 Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Obligaciones con entidades	11		33,852,686
A plazo			33,852,686
Cuentas por pagar y provisiones	12		110,633,892
Provisiones			41,754,247
Otras cuentas por pagar			68,879,645
Total pasivo			144,486,579
Patrimonio			
Capital social	13		711,470,000
Capital pagado			711,470,000
Reservas	13		27,338,580
Resultados de ejercicios anteriores			391,851,771
Resultado del período			20,143,080
Total patrimonio			1,150,803,431
Total pasivo y patrimonio			1,295,290,009

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Lic. Francisco Montoya M.
Gerente General.

Lic. Carlos Hernández C.
Auditor Interno

Lic. Carlos Umaña Duarte
Contador General

Céd. 3101299606
CORPORACIÓN DE OPERADORES
DE SERVICIOS TELEMÁTICOS
SOCIEDAD ANÓNIMA
Atención: SUGEF
Registro Profesional: 29713
Contador: UMAÑA DUARTE CARLOS
MANUEL
Estado de Situación Financiera
2023-07-09 09:04:21 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: q4xjBajM
<https://timbres.contador.co.cr>

Corporación de Servicios Telemáticos S.A
Estado de Resultados Integral
 Por los períodos terminados al 30 de Junio 2023
 (en colones sin céntimos)

	Notas	Junio 2023
Ingresos financieros		
Por disponibilidades		1,030,514
Por inversiones en instrumentos financieros	¢	13,170,524
Por otros ingresos financieros		10,227
Total ingresos financieros	14	<u>14,211,264</u>
Gastos financieros		
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		2,305,613
Pérdidas por diferencias de cambio		28,230,263
Total gastos financieros	14	<u>30,535,875</u>
Por estimación de deterioro de activos		<u>510,333</u>
RESULTADO FINANCIERO		<u>(16,834,944)</u>
Otros ingresos de operación		
Otros ingresos operativos		676,991,861
Total otros ingresos de operación	18	<u>676,991,861</u>
Otros gastos de operación		
Por comisiones por servicios		230,767
Por otros gastos operativos		381,803,373
Total otros gastos de operación	17	<u>382,034,140</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	¢	<u>278,122,777</u>
Gastos administrativos		
Por gastos de personal	15	¢ 159,660,957
Por otros gastos de administración	16	98,318,740
Total gastos administrativos		<u>257,979,697</u>
Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad		<u>20,143,080</u>
Impuesto sobre la renta		0
RESULTADO DEL PERIODO		<u>20,143,080</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Lic. Francisco Montoya M.
Gerente General.

Lic. Carlos Hernández C.
Auditor Interno

Lic. Carlos Umaña Duarte
Contador General

Céd. 3101299606
CORPORACIÓN DE CONTADORES
DE SERVICIOS TELEMÁTICOS
SOCIEDAD ANÓNIMA
Atención: SUGEF
Registro Profesional: 20713
Contador: UMAÑA DUARTE CARLOS
MARCIEL
Estado de Resultados Integral
2023-07-29 09:04:34 -0000



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: q4xjBajM
<https://timbres.contador.co.cr>

Corporación de Servicios Telemáticos S.A
Estado de cambios en el patrimonio
 Para el período terminado al 30 de junio de 2023
 (en colones sin céntimos)

	Notas	Capital Social	Aportes Patrimoniales no capitalizados	Reservas Patrimoniales	Resultados de ejercicios anteriores	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	13	<u>711,470,000</u>	<u>0</u>	<u>27,338,580</u>	<u>391,851,771</u>	<u>1,130,660,350</u>
Resultado del período 2023					<u>20,143,080</u>	<u>20,143,080</u>
Aumento de Capital Social						
Reserva Legal período 2023						
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2023	13	<u>711,470,000</u>	<u>0</u>	<u>27,338,580</u>	<u>411,994,851</u>	<u>1,150,803,431</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros individuales

Lic. Francisco Montoya Mora
Gerente General

Lic. Carlos Hernández Calvo
Auditor Interno

Lic. Carlos Umaña Duarte
Contador General

Céd. 3101299606
CORPORACIÓN DE OPERADORES
DE SERVICIOS TELEMÁTICOS
SOCIEDAD ANÓNIMA
Atención: SUGEF
Registro Profesional: 29713
Contador: UMAÑA DUARTE CARLOS
MANUEL
Estado de Cambios en el Patrimonio
2023-07-29 09:04:46 -0900



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: q4xjBajM
<https://timbres.contador.co.cr>

Corporación de Servicios Telemáticos
Estado de flujos de efectivo
 Para el Período terminado el 30 de junio de 2023
 (en colones sin céntimos)

	Nota	€ 2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultados del período		20,143,081
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Aumento/(Disminución) por		
Depreciaciones y amortizaciones		40,418,239
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		0
Estimaciones por Inversiones		510,333
Provisiones por prestaciones sociales		3,697,954
Otras provisiones		10,001,231
Otros cargos (abonos) que no significan movimientos de efectivo		<u>0</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación		<u>74,770,837</u>
Aumento/(Disminución) por		
Cuentas y comisiones por cobrar		25,230,320
Otros activos		124,958,678
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(121,964,061)
Otros pasivos		<u>0</u>
Flujo Neto de actividades de operación		<u>102,995,775</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento/(Disminución) por		
Instrumentos financieros al costo amortizado		(64,728,077)
Adquisición de propiedades, mobiliario y equipo		<u>(147,793,350)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		<u>(212,521,427)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento/(Disminución) por		
Obligaciones Financieras		<u>(3,348,631)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		<u>(3,348,631)</u>
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(112,874,283)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO		<u>499,770,273</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	4	<u>386,895,990</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros individuales.

Lic. Francisco Montoya Mora
Gerente General

Lic. Carlos Hernández Calvo
Auditor Interno

Lic. Carlos Umaña Duarte
Contador General

Céd. 3101299606
CORPORACION DE OPERADORES
DE SERVICIOS TELEMATICOS
SOCIEDAD ANONIMA
Atención: SUGEF
Registro Profesional: 29713
Contador: UMAÑA DUARTE CARLOS
MANUEL
Estado de Flujos de Efectivo
2023-07-29 09:04:48 -0800



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: q4xjBajM
<https://timbres.contador.co.cr>

CORPORACIÓN DE OPERADORES DE SERVICIOS TELEMÁTICOS, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio del 2023

1. ACTIVIDADES

Corporación de Operadores de Servicios Telemáticos S.A. (la “Entidad”) es una Sociedad Anónima constituida en Costa Rica, con dirección, distrito Hospital, Cantón Central provincia de San José. Su tenedora y controladora es Coopealianza R.L en un 53.01%. la cual se ubica en San Isidro de El General, Cantón de Pérez Zeledón, Provincia de San José.

Las principales actividades de la Entidad se describen como sigue: Corporación de Operadores de Servicios Telemáticos S.A., inició operaciones en julio del 2001 de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica; inicio operaciones en octubre de ese mismo año, su actividad principal consiste en el suministro de todo el espectro de servicios telemáticos e informáticos.

Los estados financieros están presentados en colones costarricenses sin céntimos.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NUEVAS Y REVISADAS

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nuevas y Revisadas (“IFRS” o “IAS”) que son Obligatorias para el Año en Curso - La Entidad implementó las IFRS nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1° de enero de 2019.

- **Impacto de la Aplicación de Otras Modificaciones a las Normas e Interpretaciones IFRS que son Efectivas por los Períodos que Comiencen en o Después del 1° de enero de 2019** - En el año en curso, la Entidad ha adoptado las Normas e Interpretaciones IFRS emitidas por el IASB. Su adopción no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.
- *IFRS 9 - Características de Prepago con Compensación Negativa* - La Entidad adoptó la IFRS 9 por primera vez en el período actual. Las modificaciones a la IFRS 9 aclaran que, con el propósito de evaluar si un prepago cumple con la condición de ‘únicamente pagos de capital e intereses’ (SPPI, por sus siglas en inglés), la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón de pago por adelantado. En otras palabras, los activos financieros con características de prepago con compensación negativa no necesariamente fallan la prueba de SPPI.
- *IAS 28 - Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos* - La Entidad adoptó la IAS 28 por primera vez en el período actual. La modificación clarifica que la IFRS 9, incluyendo sus requisitos por deterioro, aplica a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto al cual no es aplicable el método de participación.

Esto incluye participaciones a largo plazo que, en sustancia, forman parte de las inversiones netas en una asociada o negocio conjunto. La Entidad aplica IFRS 9 a dichas participaciones de largo plazo a las que previamente aplicaba la IAS 28. Al aplicar la IFRS 9, la Entidad no toma en cuenta ninguno de los ajustes del importe en libros de las participaciones a largo plazo requeridas por la IAS 28 (por ejemplo, ajustes al importe en libros de participaciones a largo plazo surgidas de la asignación de pérdidas de la entidad participada o la evaluación de deterioro conforme a IAS 28).

- *IFRS Ciclo 2015-2017 - Modificaciones a la IAS 12 - Impuesto a las Ganancias, IAS 23 - Costos por Préstamos, IFRS 3 - Combinaciones de Negocios e IFRS 11 - Acuerdos Conjuntos* - El Grupo ha adoptado las modificaciones incluidas en las *Mejoras Anuales a las Normas IFRS del Ciclo 2015-2017* por primera vez en el período actual. Las mejoras anuales incluyen modificaciones en cuatro normas.

IAS 12 - Impuesto a las Ganancias - Se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en capital conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

IAS 23 - Costos por Préstamos - Cualquier préstamo específico se mantiene pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso previsto o venta, el préstamo es parte de los fondos tomados en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.

IFRS 3 - Combinaciones de Negocios Cuando se obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplican los requisitos para una combinación de negocios en etapas, incluida la reevaluación de su participación previamente mantenida (PHI por sus siglas en inglés) en la operación conjunta a valor razonable. La participación previamente mantenida sujeta a remediación incluye los activos, pasivos y crédito mercantil no reconocidos relativos a la operación conjunta.

IFRS 11 - Acuerdos Conjuntos - Cuando una parte que participa en una operación conjunta no tenía el control conjunto, y obtiene el control conjunto, no se debe reevaluar la participación previamente mantenida en la operación conjunta.

- *Modificaciones a la IAS 19 - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan de Beneficios a Empleados* - el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) es calculado al medir el pasivo o activo por beneficios definidos, utilizando supuestos actuales y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación (reducción o liquidación) del plan, pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición superavitaria). La IAS 19 ahora aclara

que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (reducción o liquidación) del plan se determina a través de un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados integrales.

Los párrafos relacionados con la medición del costo actual del servicio y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos. Ahora se requerirá usar los supuestos actualizados de la remediación para determinar el costo actual del servicio y el interés neto después de la modificación (reducción o liquidación) del plan y por el resto del período de reporte.

En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que para el período posterior a la modificación (reducción o liquidación) del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos revaluado según la IAS 19:99 con la tasa de descuento utilizada en la nueva remediación (teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

- *IFRIC 23 - Incertidumbre en el Tratamiento de Impuestos a las Ganancias* - IFRIC 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:
 - i. determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y
 - ii. evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:
 - (i) En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta.
 - (ii) En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.
- a. *Normas IFRS Nuevas y Revisadas que aún no son Efectivas* - En la fecha de autorización de estos estados financieros, la Entidad no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:
 - **IFRS 17 - Contratos de Seguro**
 - **IFRS 10 e IAS 28 (Modificaciones) - Venta o Contribución de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto**

- **Modificaciones a IFRS 3** - Definición de un Negocio
- **Modificaciones a IAS 1 e IAS 8** - Definición de Materialidad
- **Marco Conceptual** - Marco Conceptual de las Normas IFRS

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros de la Entidad en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

- **IFRS 17 - Contratos de Seguro** - La IFRS 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la IFRS 4 *Contratos de seguro*.

La IFRS 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1° de enero de 2021 o después, con aplicación anticipada permitida. Se aplica retrospectivamente a menos que no sea factible, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque de valor razonable. Un borrador de los cambios a la IFRS 17 aborda las preocupaciones y dificultades de implementación que se identificaron después de la publicación de la IFRS 17. Uno de los principales cambios propuestos es el aplazamiento de la fecha de aplicación inicial de la IFRS 17 por un año, a los períodos de reporte que inicien en o después del 1° de enero de 2022.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

- **Modificaciones a IFRS 10 e IAS 28 - Venta o Contribución de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto** - Las modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo,

las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Entidad no prevé que la aplicación de estas modificaciones, puedan tener un impacto en los estados financieros de la Entidad.

- **IFRS 3 - Definición de un Negocio** - Los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se provee de guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional para identificar la concentración de valor razonable, que permite una evaluación simplificada de si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer período de reporte comenzado en o después del 1° de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

- **IAS 1 e IAS 8 - Definición de Materialidad** – La definición de materialidad contenida en la IAS 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas IFRS. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de “podrían influir” a “podría esperarse razonablemente que influyan”.

La definición de materialidad en la IAS 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la IAS 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1° de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

- **Marco Conceptual de las Normas IFRS** - Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS. El documento contiene modificaciones para las IFRS 2, 3, 6, 14, IAS 1, 8, 34, 37, 38, IFRIC 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASB adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1° de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad que se mencionan más adelante han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en estos estados financieros.

- a. **Declaración de Cumplimiento** - Los estados financieros de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.
- b. **Bases de Preparación**- Los estados financieros de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por *ciertos instrumentos financieros*, que se valúan a cantidades revaluadas o a sus valores razonables al cierre de cada período, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.
 - **Costo Histórico** - El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.
 - **Valor Razonable** - El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- *Nivel 1* - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la Entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
 - *Nivel 2* - Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
 - *Nivel 3* - Considera datos de entrada no observables.
- c. ***Moneda Funcional y de Presentación*** - Los estados financieros se expresan en colones costarricenses, la unidad monetaria de la República de Costa Rica. La administración de la Compañía ha determinado el colón costarricense (¢) como la moneda funcional, así como la moneda de presentación de sus estados financieros.
- d. ***Uso de Estimaciones*** - La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el año en el cual la estimación es revisada si esa revisión solo afecta ese año, o en el año de revisión y años futuros si la revisión afecta ambos.

Las estimaciones materiales que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la estimación para pérdidas en préstamos y la vida útil de los activos productivos.

- e. ***Moneda Extranjera*** - Las transacciones en moneda extranjera se convierten a colones al tipo de cambio de venta vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha del estado de posición financiera se convierten a colones según el tipo de cambio prevaleciente a esa fecha. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el estado de resultado integral. Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

El Banco Central de Costa Rica establece política para el tipo de cambio del colón con respecto al dólar estadounidense.

Al 30 junio de 2023 el tipo de cambio establecido por el Banco Central de Costa Rica era de ¢549.48, por US\$1.00, para la venta de divisas.

- f. **Efectivo** - El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en bancos y las inversiones en depósitos a plazo con vencimientos inferiores a tres (3) meses.
- g. **Cuentas por Cobrar** - Son todas las operaciones comerciales por la venta de servicios bajo condiciones de crédito. Estas se registran a su costo amortizado.
- h. **Propiedades, Mobiliario y Equipo** - Se registran al costo, menos la depreciación acumulada. La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como se señala a continuación:

Detalle	Vida Útil Estimada
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	3 años
Activos fijos	50 años

Los gastos por renovaciones y mejoras significativas son capitalizados, mientras que las reparaciones y mantenimiento son cargados a gastos cuando se incurren.

Las propiedades, mobiliario y equipo se deprecian por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos respectivos, según tablas vigentes de la Dirección General de Tributación.

- i. **Prestaciones Legales** - De acuerdo con la legislación de la República de Costa Rica los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión, deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 22 días de sueldo por cada año de trabajo con límite de ocho años.
- j. **Reconocimiento de Ingresos y Gastos Financieros** - Corporación de Operadores de Servicios Telemáticos S.A. sigue la práctica de reconocer el ingreso y gastos por intereses provenientes de la administración de la cartera de efectos por cobrar y obligaciones cuando es devengado.
- k. **Reserva Legal** - De acuerdo con la legislación costarricense el Corporación de Operadores de Servicios Telemáticos S.A. debe destinar 5% de las utilidades netas de cada año para la formación de una reserva hasta alcanzar 20% del capital social.
- l. **Deterioro de Activos no Financieros** - Los valores en libros de los activos no financieros de la Compañía son revisados a la fecha del estado de posición financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.
- m. **Instrumentos Financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

- n. **Activos Financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de Activos Financieros - Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, la Entidad puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y

- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior).
- i. *Costo Amortizado y Método de Interés Efectivo* - El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto “Ingresos financieros – Ingresos por intereses”.

- ii. *Instrumentos de Deuda Clasificados a Valor Razonable a través de Otros Resultados Integrales* - Los bonos corporativos mantenidos por la Entidad se clasifican a Valor razonable a través de otros resultados integrales. Los bonos corporativos son inicialmente medidos a valor razonable más costos de transacción. Subsecuentemente, los cambios en el valor en libros de estos bonos corporativos como resultado de ganancias y pérdidas cambiarias (ver debajo), el deterioro de las ganancias o pérdidas (ver debajo), e ingresos por interés calculado a través del método de interés efectivo (ver (i) arriba) son reconocidos en ganancias o pérdidas.
- iii. *Ganancias y Pérdidas Cambiarias* - El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;
 - Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida “otras ganancias y pérdidas”.
 - Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”. Otras diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones;
 - Para los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”; y
 - Para los instrumentos de capital medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales, las diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones.

Ver la política contable de la controladora de coberturas respecto a las diferencias cambiarias donde el componente de riesgo de una moneda extranjera para un activo financiero designado como un instrumento de cobertura de riesgo de una moneda extranjera.

4. DISPONIBILIDADES

Al 30 de junio 2023, las disponibilidades se detallan de la siguiente manera:

	junio-2023
Banco Popular y Desarrollo Comunal ¢	105,646,039
Banco LAFISE ¢	62,945,182
Banco Promerica ¢	16,451,298
Banco Popular y Desarrollo Comunal \$	8,108,611
Banco LAFISE \$	46,625,356
Banco Promerica \$	41,397,763
Caja Chica	500,000
Total Efectivo	<u>281,674,249</u>
Inversiones en Instrumentos Financieros	<u>105,221,741</u>
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	<u>386 895 990</u>

5. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 30 de junio 2023 las inversiones en instrumentos financieros se detallan de la siguiente forma:

	Monto
CDP Banco Popular ¢	83,109,500
CDP Banco LAFISE 39414 ¢	25,674,996
CDP Banco PROMERICA ¢	50,000,000
CDP Banco PROMERICA \$	27,474,000
CDP Banco LAFISE 77161 \$	14,491,436
Total	300,750,124

Composición de Inversión al 30 de junio 2023 Sector Público					
Emisor	Moneda	Instrumento	Tasa promedio	Vencimiento	Valor en Libros
Al costo amortizado:					
Banco Popular	Colones	CDP-CI	del 8% al 10%	25/9/2023	60,972,000
Banco Popular	Colones	CDP-CI	del 8% al 10%	19/12/2023	52,137,500
Banco Popular	Colones	CDP-CI	del 8% al 10%	27/12/2023	35,000,000
Banco Popular	Colones	CDP-CI	del 8% al 10%	25/7/2023	35,000,000
LAFISE	Colones	CDP-CI	9.64%	9/8/2023	25,674,996
Promerica	Colones	CDP-CI	7.88%	13/4/2023	50,000,000
Total colones					258,784,496
LAFISE	Dólares	CDP-CI	3.94%	16/8/2023	14,491,628
Promerica	Dólares	CDP-CI	4.00%	14/8/2023	27,474,000
Total dólares					41,965,628

6. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los estados financieros al 30 de junio 2023 incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

	jun-2023
Patrimonio:	
Aporte de Coopealianza al Cost S.A	<u>¢377,132,200</u>
Total patrimonio	<u>¢377,132,200</u>
Ingresos:	
Ingresos operativos Coopealianza, R.L.	<u>¢197,470,018</u>
Total gastos	<u>¢197,470,018</u>

7. POSICIÓN EN LA MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de junio del 2023, no existen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras.

8. CUENTAS POR COBRAR

Al 30 de junio 2023, las Cuentas por Cobrar se detallan así:

	Jun-2023
Cuentas por cobrar Relacionadas	¢31,320,989
Cuentas por cobrar no Relacionadas	33,154,709
Impuesto sobre la renta diferido e impuestos sobre renta por cobra	8,847,595
Total, de cuentas por cobrar	<u>¢73,323,293</u>

9. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO EN USO

Al 30 de junio 2023, los activos en uso muestran el siguiente saldo:

mar-23	Costo	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
Terrenos	147,542,482	-	147,542,482
Edificio	135,454,208	29,881,569	105,572,639
Mejoras al edificio	101,240,555	62,590,595	38,649,960
Equipos y mobiliario	77,515,118	73,843,357	3,671,761
Equipo de cómputo	588,335,461	551,621,807	36,713,654
Planta eléctrica	25,282,342	25,282,342	-
Total	1,075,370,166	743,219,670	332,150,496

Los estados financieros y sus notas han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La contabilidad se efectúa en base del devengado (acumulado), o sea, que los ingresos se reconocen desde el momento en que ocurren y los gastos desde el momento en que se incurren.

Las políticas de contabilidad más importantes utilizadas por la CORPORACIÓN DE OPERADORES DE SERVICIOS TELEMÁTICOS, S.A. en la preparación de sus estados financieros, se detallan a continuación:

10. OTROS ACTIVOS

Al 30 de junio 2023 los otros activos presentan el siguiente saldo:

	jun-23
Gastos pagados por anticipado	110,505,742
Operaciones pendientes de imputación	192,576,997
Total	<u>303,082,739</u>

11. OBLIGACIONES CON ENTIDADES

Existe una operación de crédito que fue adquirida para la compra del terreno y edificio, de seguido se muestra el detalle:

Entidad	Saldo original	Saldo Actual	Tasa	Plazo	Garantía
Banco Popular	ø80,000,000	33,852,687	10.41%	15 años	Hipotecaria

12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

Al 30 de junio 2023, las cuentas por pagar y provisiones son las siguientes:

	jun-23
Cuentas por pagar diversas:	
Honorarios por pagar	1,212,142
Aportaciones patronales por pagar	7,617,445
Impuesto sobre la renta retenciones	1,396,700
Aguinaldo acumulado por pagar	10,778,524
Gastos Acumulados por pagar	53,958,997
(a)Acreedores varios	42,478,937
Subtotal	<u>68,879,645</u>
Provisiones	<u>41,754,247</u>
Total	<u>110,633,892</u>

La composición de los acreedores varios por tienda se detalla de la siguiente manera:

Descripción	Monto
Depósitos en garantía	4,038,774
ICE	3,217,475
Licencias online CR S.A 3-101-709404	(11,121)
ICE Gabinetes IDC	13,283,360
Academia NAC de Ciencias	27,934
ICE Gabinetes IDC sala 2	5,119,115
Atempu S.A	16,803,400
Total	<u>42,478,937</u>

13. CAPITAL Y RESERVAS

Capital Social Pagado - Al 30 de junio 2023, el capital social que corresponde a las aportaciones de Coopealianza, R.L es de un 53.01% y otros inversionistas el 46.99%, se detalla de la siguiente manera:

	jun-23
Capital	
Capital aportado por Coopealianza, R.L.	377,790,570
Capital parte no controlada	<u>333,679,430</u>
Total Capital Social	<u>711,470,000</u>
Reservas	<u>27,338,580</u>
Total Reservas Patrimoniales	<u>27,338,580</u>

14. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros por diferencial cambiario por el período terminado al 30 de junio del 2023 son los siguientes:

	jun-23
Ingresos:	
Intereses sobre cuentas corrientes	1,030,514
Diferencial Cambiario Por Inversión Valores y otros	6,585,321
Intereses sobre inversiones en instrumentos financieros	13,170,524
Otros	10,227
Total ingresos	<u>20,796,586</u>
Gastos:	
Intereses sobre préstamos	1,835,292
Diferencial Cambio. Inversión en Valores y otros	34,815,584
Pólizas sobre préstamos	470,320
Total gastos	<u>37,121,196</u>
Total neto	(16,324,610)

15. GASTOS DE PERSONAL

Al 30 de junio 2023, los gastos administrativos son los siguientes:

	jun-23
Sueldos y bonificaciones	114,014,769
Viáticos	169,916
Décimo tercer sueldo	9,501,231
Dietas a directores	600,000
Cargas sociales patronales	30,518,946
Refrigerios	622,953
Seguros para el personal	812,699
Fondos de Capitalización	3,420,443
Total	<u>159,660,957</u>

16. OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 30 de junio 2023, los gastos generales y administrativos son los siguientes:

	jun-23
Servicios Externos	8,248,925
Gastos Movilidad y Comunicaciones	12,482,537
Gastos Infraestructura	71,167,561
Gastos Generales	6,419,717
Total	<u>98,318,740</u>

17. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

	jun-23
Líneas y Gabinetes	109,217,074
Telecomunicaciones y Conexiones	117,503,341
Proyecto BITLABS II	13,809,163
Proyecto Atempu (PCD)	35,282,517
Proyecto CRMV (PCD) GT	16,531,800
Proyecto Expediente Digital (PCD-SISAP)	26,017,235
Proyecto SPS Solutions (PCD)	1,765,546
Proyecto Lacroix (PCD)	31,587,175
Configuración y ejecución proyecto	132,026
Proyecto Fileone Serviarchivos	4,146,873
Antivirus Sophos	16,899,330
Telecable Transporte de Datos	5,915,194
Gastos Microsoft Silver	786,615
Comisiones Bancarias	230,767
Impuestos Municipales	1,960,384
Otros Impuestos Pagados en el País	249,100
Total	382,034,140

18. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN

Los otros ingresos de operación para los periodos terminados al 30 de junio 2023 fueron:

	jun-23
Servicios de TI y Comunicación	72,083,597
Servicios Servidores Virtuales	67,020,257
Proyecto F5	14,140,044
Antivirus Sophos GT	1,222,810
Licencias de antivirus SOPHOS	19,424,592
Servicios Data Center	357,466,351
Proyecto Cooperativo Digital (PCD)	129,638,633
Proyecto FILEONE	6,954,957
Telecable Datos e Internet	8,802,355
Otros Ingresos	238,266
Total	<u>676,991,861</u>

19. VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

El vencimiento de activos y pasivos al 30 de junio 2022 se detalla en el siguiente cuadro:

Colones	A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91a 180 días	De 181a 365 días	Más de 365 días	Total
Disponibilidades MN	¢ 185,542,519	0	0	0	0	0	0	185,542,519
Inversiones MN	4,196	36,218,741	26,499,586	62,261,978	138,085,847	0	0	263,070,348
Total recuperación de activos MN	185,546,715	36,218,741	26,499,586	62,261,978	138,085,847	0	0	448,612,868
Obligaciones con entidades financieras MN	0	569,815	574,830	579,889	1,770,465	3,683,651	26,674,036	33,852,686
Total vencimiento de pasivos MN	0	569,815	574,830	579,889	1,770,465	3,683,651	26,674,036	33,852,686
Diferencia (activos -pasivos) MN	¢ 185,546,715	35,648,926	25,924,756	61,682,089	136,315,382	-3,683,651	-26,674,036	414,760,181

Dólares	A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91a 180 días	De 181a 365 días	Más de 365 días	Total
Disponibilidades ME	¢ 96,131,729	0	0	0	0	0	0	96,131,729
Inversiones ME	0	0	42,499,218	0	0	0	0	42,499,218
Total recuperación de activos ME	96,131,729	0	42,499,218	0	0	0	0	138,630,947
Total vencimiento de pasivos ME	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia (activos -pasivos) ME	¢ 96,131,729	0	42,499,218	0	0	0	0	138,630,947
Total Activos	281,678,445	36,218,741	68,998,804	62,261,978	138,085,847	0	0	587,243,815
Total Pasivos	0	569,815	574,830	579,889	1,770,465	3,683,651	26,674,036	33,852,686

20. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

Coopealianza RL adquiere las acciones de Corporación de Servicios Telemáticos SA en agosto 2022 lo representa un 53.01% del Capital. Sin embargo, asume el control a partir de abril 2023, incluyendo dentro de sus registros contables la parte controlada y para efectos de consolidación, la parte no controlada.

Al 30 de junio de 2023 no se ha autorizado la integración de Corporación de Servicios Telemáticos, S.A. al Grupo Financiero Alianza por parte del CONASSIF.

21. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

21.1 RIESGO DE CRÉDITO

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió el activo financiero respectivo.

De conformidad con las disposiciones de SUGEF, la compañía Corporación de Servicios Telemáticos S.A no otorga créditos a sus clientes, por lo que el riesgo por cartera de crédito no existe en la actualidad y sus cuentas por cobrar son de corto plazo.

Para mitigar el riesgo de crédito sobre las cuentas por cobrar a que pueda enfrentar la Compañía, la Administración cuenta con políticas restrictivas que establece límites o montos a los deudores.

En primera instancia las políticas de crédito son establecidas por la Junta Directiva de la Compañía, y posteriormente, el cual se encarga de aprobar y asignar el monto de crédito por cliente.

21.2 RIESGO DE LIQUIDEZ

Las ventas realizadas por la Corporación de Servicios Telemáticos S.A en su mayoría son de contado y otras a plazos máximos de 12 meses, como consecuencia de esto el riesgo de liquidez es muy bajo.

Riesgo de Tipo de Cambio - La Compañía se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en moneda extranjera (US dólares) se ve afectado por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

22. CONTRATOS

Por los períodos del 30 de junio 2023 se mantuvieron los siguientes contratos entre Coopealianza R.L y Corporación de Servicios Telemáticos S.A:

Junio 2023	N° de Contrato	Fecha de Contrato	Fecha de Vencimiento	Monto del Contrato	
				Colones	Dólares
Servicios Telemáticos	UL-M141-15	2/11/2015	24/11/2016		<u>11,003.50</u>
Adenda a Contrato	UL-M141-15	24/01/2023	2/01/2024	<u>10,402,565.48</u>	<u>56,945.03</u>

Los contratos y adendas tienen cláusulas de renovación automática, razón por la cual su fecha de vencimiento es de un año.

23. AUTORIZACIÓN PARA EMITIR ESTADOS FINANCIEROS

El Consejo de Administración autorizó la emisión de los estados financieros referidos en este informe mediante acuerdo No. 250-07-2023 del 19 de julio 2023.